

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. María del Mar SÁNCHEZ SIERRA, Diputada por Madrid, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Mónica García, ministra de Sanidad, publicó el pasado 16 de enero de 2024 en su perfil de 'X' (@) un comentario en el que planteó que “estamos trabajando en el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo para avanzar en la regulación de vapeadores, espacios libres de humo y otros aspectos para prevenir adicciones y proteger la salud pública”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se está impulsando, liderando, coordinando o poniendo en marcha desde el Gobierno alguna medida de utilidad real para hacer realidad el “Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo” comprometido por la ministra de Sanidad “para avanzar en la regulación de vapeadores,

espacios libres de humo y otros aspectos para prevenir adicciones y proteger la salud pública”?

De ser así, ¿En qué consisten exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- está invirtiendo el Gobierno para materializar dichas medidas? ¿Ha consensuado el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios y de la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno hacer tangible y poner en marcha el “Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo” de forma efectiva? ¿Será antes de que concluya 2024?

C.DIP 11584 14/02/2024 13:19

Madrid, 14 de febrero de 2024

Mar S. Serna

Vº Bº  
LA SECRETARIA GENERAL

Manterno

Fdo:  
LOS DIPUTADOS